

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
 No de Licitación: SIS-RP-48/23-CP
 Relativo a: CONSTRUCCIÓN DE CORREDOR VERDE EN LA AVENIDA MELCHOR OCAMPO DE AV. PINO SUÁREZ A LA CALLE GARIBALDI, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.
 Recursos: RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES, EJERCICIO 2023
 Monto Aprobado: 22,337,445.17
 Incluye I.V.A. \$
 Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☒

Invitación Restringida ☐

Adjudicación Directa ☐

Tipo:

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$22,337,445.17
Participantes	Propuesta	
TECON TECNOLOGIA AVANZADA PARA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Original	\$21,299,381.20
ORGANIZACIÓN GEMAR, S.A. DE C.V.	Original	\$22,303,139.48

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatad ☐

Ramo 33 ☐

Propios ☐

Mezcla ☒

Fechas

Apertura técnica

17 de abril de 2023 09:00 HRS

Apertura Económica

18 de abril de 2023 09:00 HRS

Recomendaciones de Fallo	
TECON TECNOLOGIA AVANZADA PARA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)
	\$21,299,381.20
	(Veintiún millones doscientos noventa y nueve mil trescientos ochenta y un pesos 20/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR "CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN DE OBRA AM, S.A. DE C.V.", ANEXO E-4 "PROGRAMA DE OBRA Y MONTOS DE TRABAJO" Y ANEXO E-6 "CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL" ES INSUFICIENTE PARA SU ANÁLISIS ECONÓMICO.	REVISIÓN ECONÓMICA

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo	
De los concursos de Obra Pública	
Fecha de Comité	20 de abril de 2023
COORDINADOR	SECRETARIO
M.I. Guillermo Hernández Ramírez Secretario de Infraestructura Sostenible	Ing. Rafael Tóchez Escamilla Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS
VOCAL	VOCAL
C. José Guadalupe Padilla Pérez Por la Secretaría de Ayuntamiento	Lic. Carlos De La Garza Garza Por la Secretaría de Finanzas y Administración
VOCAL	VOCAL
Lic. Bryan Sánchez Agustín Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	Arq. Wbáldo Ruiz Orozco Por la Secretaría de Servicios Públicos
VOCAL	OBSERVADOR
Arq. César Pastorio García Cavazos Director General de Planeación y Contratación de La SIS	Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores Por la Contraloría Municipal
OBSERVADOR	OBSERVADOR
Arq. Juan Marcos Alemán Moreno Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	
OBSERVADOR	OBSERVADOR
Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León	Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:
 Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.